5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

RECTIFICACIONES DE GESTIÓN QUE SE PIENSA ASUMIR PARA FRENAR EL EMPOBRECIMIENTO QUE HACE INACCESIBLE LA VIVIENDA Y PARA REVERTIR EL DETERIORO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS ESENCIALES, QUE MULTIPLICA LAS DEMORAS SANITARIAS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. [11L/5150-0169]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con los artículos 166 a 170 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta a la Presidenta del Gobierno con respuesta oral ante el Pleno, N.º 11L/5150-0169, formulada por el Grupo Parlamentario Vox, relativa a rectificaciones de gestión que se piensa asumir para frenar el empobrecimiento que hace inaccesible la vivienda y para revertir el deterioro de los servicios públicos esenciales, que multiplica las demoras sanitarias.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 20 de noviembre de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5150-0169]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Leticia Díaz Rodríguez, Portavoz del Grupo Parlamentario VOX, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula a la PRESIDENTA DEL GOBIERNO la siguiente PREGUNTA para que sea contestada ORALMENTE en el PLENO.

¿Qué rectificaciones de gestión piensa asumir la Presidenta del Gobierno de Cantabria, en el último tramo de la legislatura, para frenar el empobrecimiento de los cántabros que hace inaccesible la vivienda y para revertir el deterioro de los servicios públicos esenciales, que multiplica las demoras sanitarias?

Santander, 16 de noviembre de 2026

Fdo.: Leticia Díaz Rodríguez. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox."